PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA NO. MC1185-2022-SC
OBJETO "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DOS AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN DE 30 TR DE LA SALA DE SERVIDORES DEL CENTRO DE DATOS, CON SUMINISTROS Y REPUESTOS INCLUIDOS"

INFORME CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN

PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA		RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN
			EXPERIENCIA	REQUISITOS MÍNIMOS TÉCNICOS	
COMPUSERTEC INGENIERIA SAS	CUMPLE (*1)	CUMPLE (*2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

(*1) **Requerimiento de verificación jurídico.-** Mediante mensaje CO1.MSG.4419161 (16/12/2022 12:57:38 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito), encontrándose dentro del término de traslado de los informes de evaluación, el oferente COMPUSERTEC INGENIERIA SAS, aportó copia de la Cédula de ciudadanía del Representante legal MIGUEL ANTONIO CASTIBLANCO PIÑEROS, por lo cual el evaluador jurídico en el informe de verificación señaló que el oferente cumple con los requisitos jurídicos solicitados en la invitación a ofertar

(*2) **Requerimiento de verificación económico (precio artificialmente bajo) .-** Mediante mensaje CO1.MSG.4419161 (16/12/2022 12:57:38 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito), encontrándose dentro del término de traslado de los informes de evaluación, el oferente COMPUSERTEC INGENIERIA SAS, aportó documento por el cual dio explicación al requerimiento del evaluador económico por presunto precio artificialmente bajo, ante la mencionada respuesta, el evaluador económico en el informe de verificación señaló que acepta los argumentos esgrimidos por el proponente por cuanto no se encuentra en riesgo el desarrollo del contrato.

En virtud de lo anterior, de acuerdo con los informes de verificación jurídico, técnico y económico los miembros del comité evaluador recomiendan adjudicar el proceso de contratación al oferente **COMPUSERTEC INGENIERIA SAS** con **NIT 830044504-0**., por valor de $ **23.500.000 incluido IVA, y todos los impuestos, gastos y costos**, que corresponde al menor precio ofertado y cumplir con los requisitos habilitantes exigidos, de acuerdo con lo establecido en la invitación a ofertar.